

# EVOLUCIÓN DE LA RUPTURA DE LATENCIA DE SEMILLA GENÉTICA DE LAS VARIETADES SD20A Y MD248 BAJO DOS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

(Dormancy disruption evaluation of genetic seed from SD20A and MD248 rice varieties under two storage conditions)

Ávila, M.\* Jayaro, Y., Zocco, J., Perdomo, R., Romero, M., Clisanchez, N., Alejos, Y., y Hernández, F.  
Fundación para la Investigación Agrícola Danac, San Felipe, estado Yaracuy.

\*correo: manuel.avila@danac.org.ve



## INTRODUCCIÓN

La semilla latente es aquella que no tiene la capacidad de germinar en un momento dado bajo algunas condiciones que en otros casos son favorables para su germinación. La latencia es una característica típica en arroz y ocurre generalmente luego de la maduración de la semilla y puede prolongarse hasta por dos meses. Sin embargo, que varía de acuerdo al cultivar y su reducción debe ser considerada dentro del proceso de producción de semillas para asegurar los máximos niveles de germinación. El objetivo del presente estudio fue evaluar los efectos de condiciones y tiempos de almacenamiento sobre la ruptura de latencia en semilla genética de las variedades SD20A y MD248 cultivada y almacenada en San Javier (Danac), Edo. Yaracuy.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un diseño completamente aleatorizado cuyos tratamientos estuvieron definidos por la combinación de dos cultivares (SD20A y MD248), dos condiciones de almacenamientos (CA1:1-2°C y CA2: 30-35°C) y siete intervalos de almacenamiento (0, 15, 24, 35, 42, 50 y 57 días después de secar la semilla con exposición solar a 12%). La unidad experimental estuvo definida por 2 sacos de 5 kg por cultivar, se evaluó los porcentajes de semillas duras (Latencia) y germinación (ISTA, 2013).

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La semilla de MD248 presentó una latencia inicial superior al 90%. En la CA1 presentó altos niveles de latencia durante todos los periodos evaluados; en la CA2 presentó reducción significativa de la latencia en los primeros 4 periodos de almacenamiento los cuales condujeron a mayores niveles de germinación a partir de los 35 días (Figura 1 y 2).

La semilla de SD20A presentó una latencia inicial cercana al 50%. En la CA1 mostró una reducción mínima de la latencia durante todos los periodos de almacenamiento; mientras que para la CA2 presentó una reducción significativa de la latencia durante los primeros tres periodos de almacenamiento lo cual resultó en máximos valores de germinación a partir de los 24 días de almacenamiento (Figura 1 y 2).

## CONCLUSIONES

La latencia y su ruptura en la semilla difiere de acuerdo al cultivar y condiciones de almacenamiento aplicado. Para romper la latencia se recomienda mantener almacenadas las semillas de MD248 y SD20A en sacos a 30-35°C durante al menos 35 días y 24 días, respectivamente.

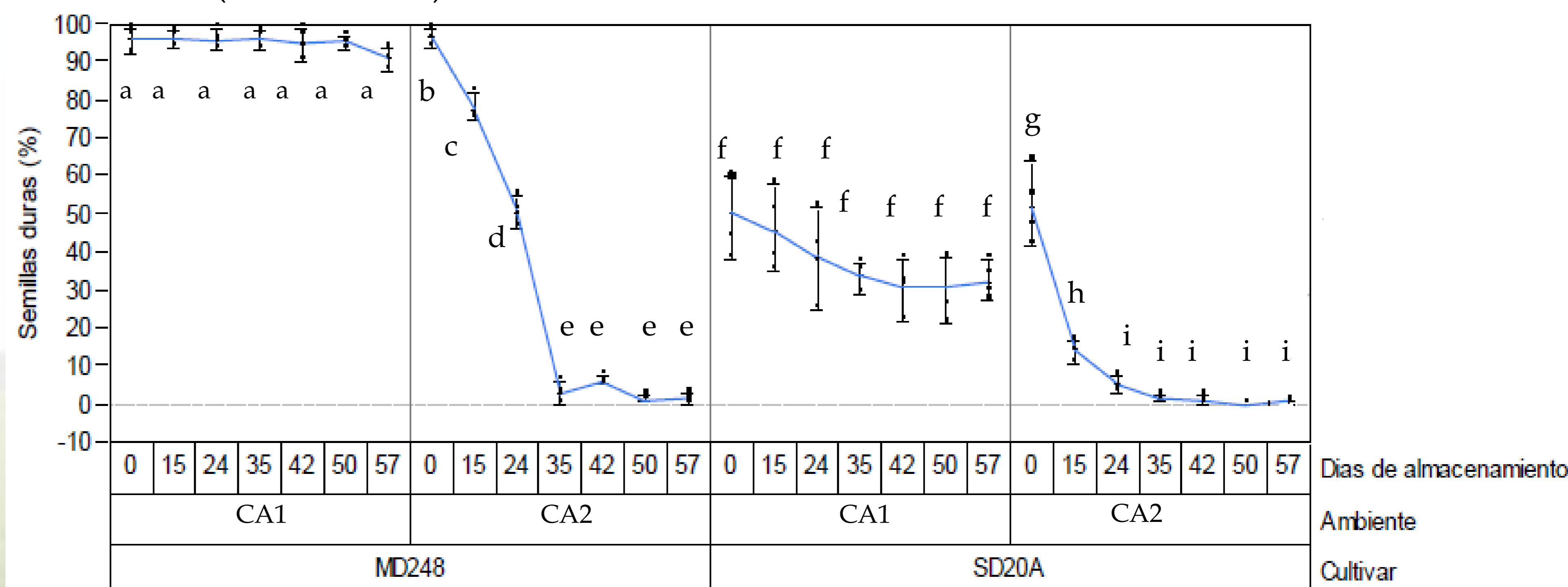


Figura 1. Comportamiento de las semillas latentes (duras) de MD248 y SD20A bajo dos condiciones de almacenamiento. letras diferente dentro de cada CA indica diferencias a nivel de  $p < 0,05$

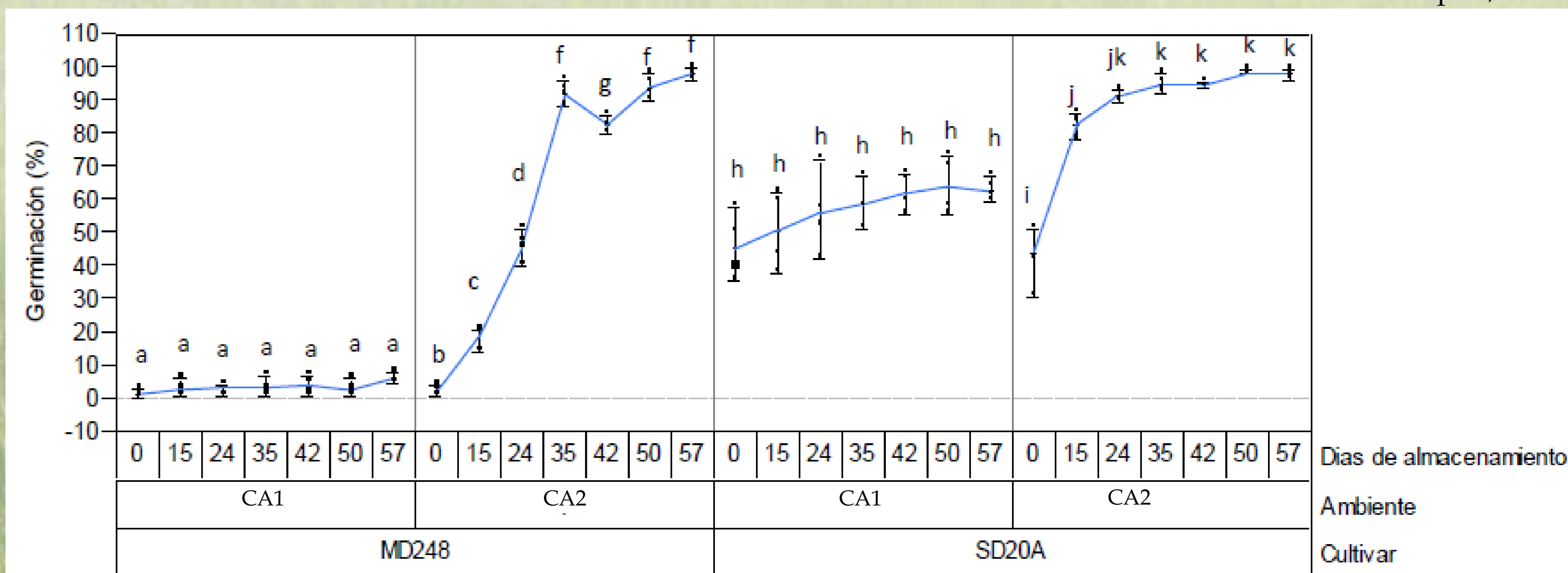


Figura 2. Comportamiento de la germinación de MD248 y SD20A bajo dos condiciones de almacenamiento. letras diferente dentro de cada CA indica diferencias a nivel de  $p < 0,05$

## REFERENCIAS

ISTA. 2013. International Seed Testing Association. International Seed Testing Rules. Zurich, Switzerland.